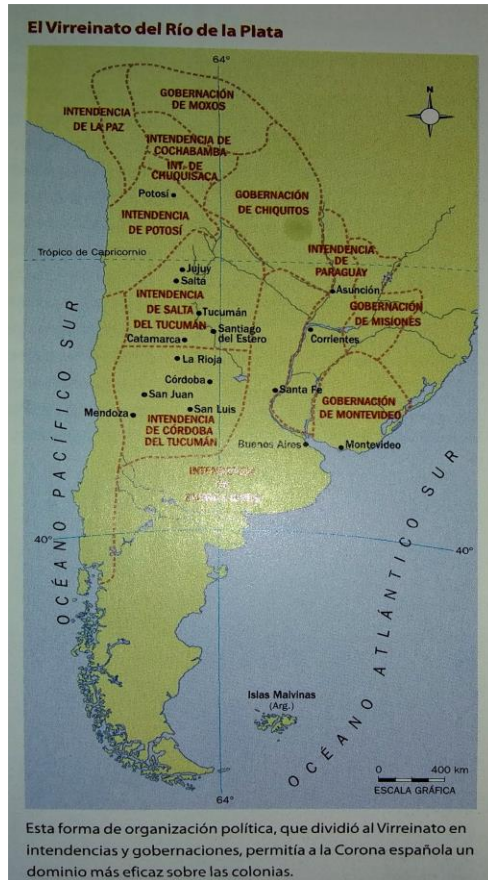






## La etapa colonial:

A partir del siglo XVI en el proceso de la conquista que siguió al descubrimiento de América, la Corona de Español dividió los territorios de sus colonias en unidades político-administrativas denominadas virreinos. Este sistema organizativo permitió a la metrópoli administrar las vastas extensiones de los territorios americanos.

De esta manera, la superficie de Argentina formó parte del Virreinato del Perú que incluyó el territorio perteneciente al Imperio Inca. Tenía su centro de explotación minera en el Alto Perú, donde los conquistadores obtenían oro y plata y lo llevaban a Europa por el puerto de Buenos Aires. En el trayecto desde el Alto Perú hasta Buenos Aires se fundaron varias ciudades y se trazaron rutas y caminos.

Las ciudades eran centro de intercambio de alimentos y de variados productos que se obtenían en las zonas rurales. Los pueblos aborígenes desarrollaron sus propias culturas, pero muchos de ellos terminaron sometidos por los colonizadores y las zonas que habitaban, quedaron incorporadas al territorio colonial español.

A mediados del siglo XVIII España modificó la composición de los virreinos con el objetivo de lograr una mejor organización administrativa y un mayor control interno y externo sobre sus dominios.

El 1776 se creó el Virreinato del Río de la Plata, debido a la importancia que adquirió el puerto de Buenos Aires para el comercio con otros países. Además, la demanda de productos de origen ganadero (como carnes y cueros) favoreció el desarrollo de la ganadería en las tierras cercanas a Buenos Aires.

El Virreinato fue subdividido en ocho intendencias: Buenos Aires, Charcas, Potosí, la Paz, Cochabamba, Paraguay, Salta del Tucumán y Córdoba del Tucumán, y cuatro gobernaciones: Moxos, Chiquitos, Misiones y Montevideo.

## La etapa independentista:

A partir de 1810, y luego de independizarse de España, los primeros gobiernos patrios organizaron la administración y la distribución territorial. Una vez disuelto el Virreinato del Río de la Plata, la organización política se entretejió a partir de ciudades ya fundadas y comenzaron a formarse las primeras provincias. En 1814 Salta del Tucumán se dividió en las provincias de Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca. En 1820 Córdoba del Tucumán se dividió en La Rioja, San Juan, San Luis y Mendoza. Algunas unidades administrativas se convirtieron en Estados independientes, como Paraguay, Uruguay y Bolivia.

## La etapa de la organización nacional



Con posterioridad a la independencia respecto a España, nuestro país atravesó una etapa de tensiones entre Buenos Aires y las otras provincias, causadas por divergencias de intereses políticos y económicos. Buenos Aires crecía por la producción ganadera que se exportaba y por los impuestos que recaudaba en la aduana de su puerto. Las provincias del Litoral no tenían tantos ingresos por que sus productos, debían pasar por el puerto de Buenos Aires. Los productos que se elaboraban en algunas provincias tenían dificultades para ser comercializados ya que competían con productos industriales europeos que los reemplazaban a menos precio.

Este enfrentamiento impidió la integración de los territorios de las provincias que, en la actualidad, forman parte de la Argentina.

Hacia mediados del siglo XIX las provincias fueron coincidiendo en sus intereses.

Luego de la batalla de Pavón, en 1861, esos territorios se unificaron bajo un único poder soberano y una forma federal de Estado, regidos por la Constitución nacional que había sido sancionada en 1853 y reformada en 1860.

### La etapa de la integración territorial y nacional

En el proceso de aunar las tendencias políticas y los intereses que tenían los diversos sectores sociales hizo que nuestro país se denominara, en primer término, Provincias Unidas del Río de la Plata. A partir de 1862, con la integración de la provincia de Buenos Aires de la Confederación Argentina, quedo conformado el Estado Nacional. Desde ese momento se empleó la denominación República Argentina.

Nuestro país se constituyó entonces, en un Estado organizado e integrado en la economía mundial. Durante la década de 1880, se produjeron cambios territoriales y políticos. La ciudad de Buenos Aires fue declarada Capital Federal del país y sede el gobierno nacional.

En el año 1884, se dictó la llamada Ley de los Territorios Nacionales, referida a las regiones que aún no habían sido incorporado al territorio ocupado. Esta ley obedeció a motivos estratégicos, políticos y económicos. Principalmente, fue una forma de definir que esos territorios pertenecían al Estado Nacional, aunque todavía no se hubiera realizado su ocupación efectiva.

El gobierno nacional, apoyado por las clases más poderosas organizó campañas para sostener a las poblaciones indígenas y apropiarse de sus tierras. El objetivo principal era incorporar esos territorios a la producción y sumar a la población indígena como mano de obra. Al sur se denominó Conquista al Desierto, y al norte conquista del Chaco. Así se efectivizó la ocupación de nuevas tierras y se firmaron los primeros tratados limítrofes con los países vecinos: primero con el Paraguay y luego con el Brasil y Chile.



El aluvión de inmigrante europeos principalmente italianos y españoles llegados a nuestro país entre fines de siglo XIX tuvo, necesariamente, una gran influencia de las medidas tomadas por el gobierno y en la organización especial del territorio.

### La etapa de urbanización y consolidación territorial:

Luego de 1930, nuestro país continuó su lento proceso de ocupación del territorio. El impulso agropecuario e industrial, las inmigraciones y la expansión de la red ferroviaria permitieron anexar nuevos territorios y lograr su avance de las fronteras. A partir de 1950, comenzaron a provincializarse varios de los territorios nacionales. Se modificó su estructura y el Estado reconoció a esos territorios el carácter de provincias. En 1991 el entonces territorio nacional de Tierra del Fuego fue declarado provincia. Su denominación completa, desde entonces, es provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

**Actividad:**

- 1-Elabore un esquema conceptual de las etapas de conformación territorial.
- 2.Observe en el mapa de los pueblos originarios ¿Qué pueblos poblaban el nordeste y el noroeste, centro -oeste y el centro -este y la Patagonia?
- 3- ¿Qué provincias formaron nuestro territorio entre 1825 y 1852? (observe el mapa)
- 4- ¿Cuáles fueron los territorios que entraron en ley de territorios nacionales? (observe el mapa 1884 y 1943)
- 4- En el Bicentenario del fallecimiento de General Manuel Belgrano: Investigue las batallas en las que participó Belgrano para contribuir a la causa independentista y señale en un mapa de la República Argentina.